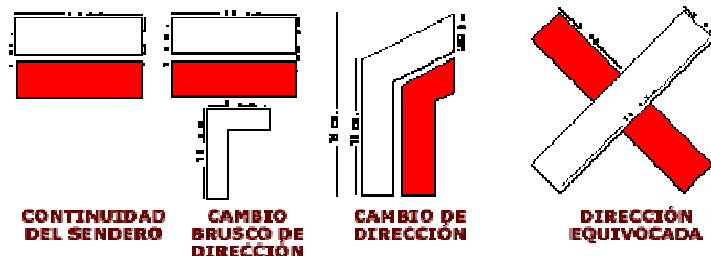


SEÑALIZACIÓN GENERAL DE SENDEROS

SEÑALIZACIÓN

SEÑALIZACIÓN SENDEROS GRAN RECORRIDO (GR)



1) Señal de continuidad.

SENDEROS GR Constituida por dos rectángulos paralelos en disposición preferentemente horizontal; las dimensiones de cada uno de los rectángulos es de 10 a 20.



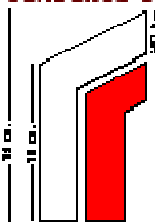
CONTINUIDAD DEL SENDERO

cm. de largo y de 3 a 5 cm. de altura, apareciendo separados por un espacio de 1 a 2 cm. El rectángulo superior está siempre pintado de blanco y el inferior de color rojo (utilizar el tono más brillante y visible posible) para las GR o amarillo (utilizar el tono más brillante y visible posible) para las PR o verde (utilizar el tono más brillante y visible posible) para los SL.

2) Señal de cambio brusco de dirección.

Se pueden dar dos tipos:

SENDEROS GR

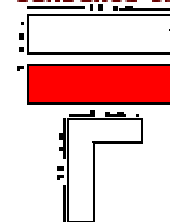


CAMBIO DE DIRECCIÓN

Par de trazos en disposición angular respecto a una señal de continuidad (bien sea a la derecha o a la izquierda, según el cambio). El trazo blanco siempre se sitúa sobre el de color. Dimensiones y colores serán los descritos anteriormente.

Señal de continuidad en disposición y colores ya descritos, pero en el que el trazo que corresponda, según la dirección de giro, hace un ángulo de 90°

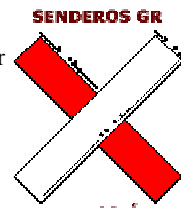
SENDEROS GR



CAMBIO BRUSCO DE DIRECCIÓN

3) Señal de dirección equivocada.

Composición en aspa de dos trazos de 15 cm. de desarrollo y 3 cm. de grosor; el trazo inferior será siempre el de color y el superior el blanco.



DIRECCIÓN EQUIVOCADA

4) Señalización de senderos coincidentes.



DOS MARCAS DE CONFIRMACIÓN CUANDO COINCIDEN DOS SENDEROS, UN GR Y UN PR, EL MISMO TRAZADO, Y OTRAS DOS DE AVISO CUANDO ESTOS SE SEPARAN



DOS MARCAS DE CONFIRMACIÓN CUANDO COINCIDEN TRES SENDEROS, UN GR Y UN PR Y UN SL, EN EL MISMO TRAZADO, Y OTRAS DOS DE AVISO CUANDO ESTOS SE SEPARAN

La constitución de redes de senderos que cumplen objetivos distintos sobre el territorio puede llevar a la coincidencia parcial en el recorrido de dos (o más) senderos de distinto rango. En este caso, y con el objetivo de economizar marcas, el trazado conjunto sólo se marcará con las del sendero de jerarquía superior (entiéndase como tal, la de los GR sobre los PR, y la de este sobre los SL). Se deberá de acompañar esta circunstancia con las siguientes acciones:

- Se ubicarán postes direccionales en los puntos de unión y de división de los senderos coincidentes informando sobre esta particularidad.
- Al comienzo de la coincidencia de los recorridos de dos o más senderos deberán ponerse dos marcas de confirmación donde además de la

señalización del sendero de mayor rango se añadirá la del de rango inferior.

- Igualmente se procederá, como forma de aviso, a añadir el color del sendero de menor rango en las dos marcas anteriores a la separación de los mismos.

- En aquellos elementos que tengan información gráfica o escrita, en el fragmento donde se produzca la coincidencia, deberá aparecer la reseña tanto del sendero de superior como del de inferior jerarquía.

NOTA: las dimensiones de las marcas son recomendaciones de los que se puede salir excepcionalmente cuando ciertos soportes o necesidades así lo requieran.

SEÑALIZACION E INFRAESTRUCTURA VERTICAL

Se concibe la señalización e infraestructura vertical como elemento sustancial al senderismo. Sus características y desarrollo han de estar de acuerdo con el carácter e idiosincrasia de cada zona.

Se ha de buscar un punto de equilibrio entre la máxima adaptación de los materiales al entorno y la mayor durabilidad de los mismos.

Se definen en este apartado:

Postes direccionales.

Elementos obligatorios que deben de aparecer

- Siglas del sendero del que se trata
- Número correspondiente
- Un punto al que dirigirse como mínimo
- Una indicación horaria o kilometraje



Recomendaciones:

- Utilizar madera tratada tanto el rondino como para las flechas con la información.
- Los rondinos para la sujeción de las flechas de 10 o 12 cm. de diámetro
- La primera flecha conviene que esté a un mínimo de 180 cm. del suelo.
- Las dimensiones de las flechas pueden ser de 20 x 110 cm.

Estaquillas o balizas (a colocar en aquellos sitios donde sea imposible colocar marcas)

Elementos obligatorios que deben de aparecer

- Las siglas correspondientes al tipo de sendero
- El número de sendero
- Las bandas con el color correspondiente

Recomendaciones:

- Usar rondinos de madera tratada
- Es suficiente un diámetro de 10 cm.
- La longitud de 150 cm. de los cuales sobresaldrán del suelo 100 cm.



Murales

Elementos obligatorios que deben de aparecer.

- Las siglas del nº de los senderos que se tratan.
- Los números del o de los senderos.
- Información sobre la señalización utilizada.
- Representación gráfica del recorrido.
- Perfil del o de los recorridos.
- Servicios (recomendable la utilización de pictogramas).
- Puntos de interés (recomendable la utilización de pictogramas).
- Fecha de inauguración.
- Normas de comportamiento del senderista.
- Logotipos de la Federación homologadora correspondiente.
- Logotipos de la entidad promotora.
- Logotipos de la entidad ejecutora.

Se recomienda:

- Las medidas totales de la estructura pueden ser de 220 cm. de alto x 190 de ancho.
- La superficie del panel donde irá la información puede ser de 110 cm. de alto por 150 cm. de ancho.
- Se debería adaptar a arquitectura tradicional de la zona donde esté ubicado.
- Utilización de madera tratada u otros materiales duraderos a los agentes atmosféricos.
- Ver la posibilidad de utilización de las dos caras del panel, no desaprovechar la trasera.
- Diseño de la información por módulos para poder modificar partes de las reseñas que hayan sufrido cambios y no el mural entero.
- Plasmar la mayor parte de la información por medio de pictogramas.
- Incluir tablas con información de las distancias, los horarios aproximados y los desniveles.
- La parte trasera del mural se puede utilizar para ampliar la información sobre la historia y los puntos de interés de la zona.
- Se buscará que la señalización vertical sea lo más polivalente posible, pensando en otros usos de los senderos, pero siempre desde la base de lo aquí normalizado.

